



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6426 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SERGIO
GARCIA OLIVERO.

LAJA, 04 de agosto de 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 450, autorizado por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Permiso de circulación N° 80 de fecha 04 de agosto de 2017.
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** el cometido funcionario al Sr. Sergio García Olivero, chofer del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Santa Juana, el sábado 05 de agosto de 2017, con motivo de trasladar delegación de la Escuela Deportiva Comunal, Rama Canotaje, al "Circuito Regional de Canotaje 2017", en bus Mercedes Benz, placa patente FPJT-13.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de peaje, estacionamiento, horas extras si procede y viático correspondiente a un día sin pernoctar al Sr. García.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepulveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



Herrera
LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/RSM/imo
DISTRIBUCION: /
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/